

Continuando de la guararnizon que mantiene enon buola, Notiziamos
tambien los designios y rumbo de dthos herenemges y caballos de algunos mique
letes que secan a granado para en Carmit. de Cordonia, que con las prom
tas y promedencias queda esta fin, y las que el que se aplica separe se
sean de contener los herenemges en sus límites = Y ha mandado dar oyd, y que
por la suma de 5000 se andada quantos Caben y el Rayonido ad ha 8
Carras, no le queda que hazer =

Almema de Dn Martin Lopez de Cordonia prevul, Diciendo que aun fawcia
de esta fin. se le emnaxaron sus bienes, con el Vozelo de la falta de muel
el arallo que esta anucago, y que respecto de baner mudado el tiempo el
y alto amicho menor nu. de cargas y que a bariene para cumplir sus obligaj.
y que quando falte alguna sera mungica y estas previendo se traiga a g
y por que entre los bienes que se le emnaxaron fueron mas de Veintem l
endim. que el bar segun es llegado annotizaj en deposito en el admint. de l
a mudo, y mandado de muchos per juris por no poder usar de los demas bienes
devo de m Casa y Royado de bntij. Mandiend, que como go dran in formar a lta
Cm. los can Comiu. de esta dependon; sobre nun cha mone de la que se trae
no de m endise dar lugar a ello, pues quando el zelo de lta mudo, procura
que en vez, es ben a bnteridos, reconom. y n hntmente, y replica se le
tenante a lta mnterida on l ombartos quedando en deposito los dthos mudo
m l d. para seguir de sus obligaj. = Ha mandado a lta mnterido los d
Como es esta pretemion a los can Comiu. nombrados para el buen probhi
miento de lta mnterida Informandose de todo lo que se a g para por memoria l
el abalbercedor y traigan razon, para ver dher =

Bernard Maltras
M Salazar

Autem
[Signature]

